

F: 07/12/2012 2012-056-7 3:51
Guayaquil, Diciembre 4 de 2012

T: 67547
SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cúpleme comunicar a Usted, que se han producido transferencias de Acciones en la compañía SILVYDIAN S.A., con fecha de 4 de Diciembre del 2012 y que se encuentran registradas en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía conforme al siguiente detalle:

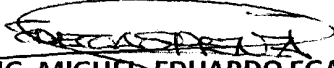
CEDENTE	CESIONARIA	TITULO	ACCIONES	VALOR	FECHA
RICARDO ALFREDO ESTRADA ESTRADA	SILVIA MARIA HIGGINS BEJARANO	# 5	100	US\$ 400.00	4/Dic/2012
RICARDO ALFREDO ESTRADA ESTRADA	SILVIA MARIA HIGGINS BEJARANO	# 8	99	US\$ 396.00	4/Dic/2012

Tanto Cedentes como Cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, todas las Acciones tienen un valor nominal de CUATRO dólares cada una de ellas.

Señor Intendente en razón de que el Cedente Ing. Ricardo Alfredo Estrada Estrada transfirió a la cesionaria Sra. Silvia María Higgins Bejarano, su cónyuge, mediante escritura pública de Liquidación, Partición Extrajudicial y Adjudicación de Bienes, autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 5 de octubre del 2012; y, de la escritura de rectificación de la Escritura Pública de Liquidación, Partición Extrajudicial y Adjudicación de Bienes, Ratificación y Aclaración el 3 de diciembre del mismo año, documentos que los acompaño en copias debidamente notariadas

Por tanto solicito a Usted, se sirva disponer que el departamento de Registro de Sociedades a su cargo, tome nota de las transferencia de acciones que se han producido en la compañía SILVYDIAN S.A..

Muy Atentamente,
p' SILVYDIAN S.A.


ING. MIGUEL EDUARDO EGAS PEÑA
GERENTE GENERAL
C.C.# 0903352912
C.V.# 204-0005

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 DIC 2012

RECIBIDO

Hora 16h45
Firma 